

CIUDAD: Quito
FECHA: Marzo 01 de 2.020
EMPRESA: Asproagro Cia. Ltda
EXPEDIENTE: 93364
EJERCICIO: 2.019

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LOS SEÑORES SOCIOS:

En mi calidad de Gerente General de **ASPROAGRO CIA. LTDA.** presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2019:

Al adquirir esta responsabilidad he tratado en todo momento de cumplir fielmente con las disposiciones legales vigentes; así como con las Resoluciones aprobadas por los socios, les recuerdo adicionalmente que la compañía fue inscrita, en el Registro Mercantil, el 25 de julio de 2002 según Resolución 2465, del Registro Mercantil tomo 133.

ASPROAGRO CIA.LTDA en su actividad comercial de Servicios Relacionados con Actividades Agrícolas y Ganaderas, en el año 2019 se ha consolidado la zona Flores , logrando una participación del 54% del total de las ventas , las ventas totales crecieron en un 7.12% el margen subió del 41.06% al 42.33 % lo que permite observar un buen manejo con el tema de precios y descuentos , la empresa se consolida con productos propios, con estos antecedentes el resultado del periodo es muy significativo gracias al volumen de las ventas con respecto al año 2018 ,mas el ingreso financiero que se ha obtenido por pronto pagos y cumplimientos de los compromisos con los proveedores, obteniendo una utilidad antes de impuestos de USD 238.261,11

Se continua con los procesos de calificación de clientes lo cual contribuirá para disminuir el riesgo con la cartera incobrable.

ASPROAGRO CIA.LTDA. en este año realizo el tercer Triatlón en el lago San pablo, evento que convoco a clientes, floricultores y técnicos , actores comprometidos con el desarrollo del sector florícola y pretende difundir el deporte con el auspicio de nuestros productos que son sinónimo de calidad y salubridad.

Con los antecedentes expuestos y al analizar los Estados Financieros y verificar el método contable empleado, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, en mi opinión los saldos que refleja los Estados Financieros adjuntos del ejercicio económico 2019 se establecen como razonables, recomendando a la Junta General de Accionistas su aprobación

Atentamente,

Ing. Gonzalo Montesdeoca
GENERAL GENERAL